



REVISTA

MÉDICO-FARMACÉUTICA

AÑO IV

CASTELLON 27 DE JULIO DE 1882

NÚM. 93

SUMARIO.—*Revista profesional:* Una reunion.—Más sobre la exposicion farmacéutica nacional.—Un comunicado.—Otra ovariectomía.—*Seccion científica:* Congreso Médico de Sevilla (continuacion).—*Formulario.*—*Variedades:* Un episodio de mi práctica médica (continuacion).—Comunicado.—El balneario de Nuestra Señora de Orito.—*Crónica.*—*Publicaciones recibidas.*—*Vacantes.*—Cubiertas, anuncios.

ADVERTENCIA.

Las importantes mejoras materiales que hemos introducido en la REVISTA, nos obligan á suplicar á los suscritores que estén en descubierto, se dignen remitir á esta administracion el importe de los recibos que tengan pendientes de pago.

A falta de cualquier otro medio que estimen más conveniente, puede hacerse dicho pago en sellos de franqueo ó en libranzas del giro mútuo.

Revista profesional

Convocados por nuestro director, reuniéronse el domingo 16 del actual algunos de los que aprueban y apoyan la idea de organizar en esta provincia una seccion de la *Sociedad Española de Higiene*, y acordaron nombrar una comision, que active los trabajos preliminares para que tan laudable proyecto sea una realidad en el plazo más breve posible.

Dicha idea, que partió de la REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA, ha merecido la más favorable acogida por parte de nuestros colegas locales, que espontáneamente han ofrecido su valioso concurso, para llevar á la práctica el pensamiento; y es de suponer, dada esta circunstancia,

la valía de las personas que por él se interesan y el apoyo eficaz que, no cabe dudar, le prestarán las autoridades, es de suponer, repetimos, dará en breve resultados prácticos de gran utilidad para esta provincia, el proyecto en cuestion.

Añádase á esto la idoneidad y celo de los señores don Catalino Alegre, don Enrique Dávalos, don Nicolás Forés, don Manuel Montesinos y don Jaime Sanahuja, que componen la comision organizadora, y se comprenderá cuán fundadas son las esperanzas abrigadas por nosotros, de que, muy pronto, tendremos constituida en esta provincia una seccion de la *Sociedad Española de Higiene*, con tanto éxito inaugurada en Madrid el invierno último.

* *

El Colegio de farmacéuticos de la córte, vé cada dia más probabilidades de que sus laudables esfuerzos, para organizar una Exposicion farmacéutica nacional, obtengan el más lisonjero resultado.

A las satisfactorias noticias que en varias ocasiones hemos comunicado sobre este asunto á nuestros lectores, podemos añadir hoy las siguientes, que encontramos en algunos colegas:

«El director general de Instruccion pública, ha comunicado de oficio al secretario de la Exposicion farmacéutica una real órden, por virtud de la cual se concede á la comision encargada de preparar aquel certámen, la cantidad de 2.500 pesetas, con destino á premiar los productos que se exhiban en la Exposicion.»

Además, el señor Gassó, legatario del difunto farmacéutico señor Almazan, ha ofrecido un premio de mil pesetas.

El colegio, acordará oportunamente lo que proceda, con respecto á la adjudicacion de estos premios.

Escritas estas líneas, leemos en un colega político:

«El ministerio de Fomento ha concedido 10.000 pesetas para premiar los mejores productos que se exhiban en la Exposicion farmacéutica.»

No cabe dudar, pues, que el concurso será brillante, y que los expositores podrán obtener toda la recompensa á que se hagan acreedores sus productos.

Bien merecen un aplauso el señor ministro de Fomento y director general de Instruccion pública, señor Riaño, y nosotros se lo enviamos, tanto más entusiasta, cuanto menos acostumbrados estamos á ver en España la proteccion que en esta parte dispensa el gobierno á la ilustrada clase farmacéutica.

* *

Tenemos á la vista un comunicado de un apreciable suscriptor, en el cual se hacen afirmaciones muy graves respecto á otro compañero.

Desearíamos complacerle, dando publicidad á su comunicado en este mismo número, pero la falta de espacio nos lo impide, y además creemos

prudente adquirir datos sobre el delicado asunto que trata dicho escrito, para evitar toda mala interpretacion que pudiera darse al comunicado, y alguna consecuencia desagradable, que no seria extraño surgiera.

Cuando hayamos reunido los antecedentes que creemos necesarios, complaceremos á nuestro ilustrado suscriptor, si las noticias que adquirimos están de acuerdo con lo que se espone en el mencionado escrito.

* * *

Leemos en nuestro apreciable colega de Valencia la *Gaceta de los Hospitales*, el siguiente suelto que trascribimos por referirse á un apreciable amigo nuestro:

«La pericia y destreza del operador, la minuciosa y prolija antisepsis, las buenas condiciones de la enferma y los cuidados de los profesores y alumnos que han secundado en su obra al doctor Mas, están dando los mejores y más satisfactorios resultados en un caso de *ovariotomía*. Esta operacion se realizó el 30 del pasado en una vivienda bien emplazada é higiénica del inmediato pueblo de Godella, por nuestro compañero de redaccion, anteriormente nombrado, ayudado de los inteligentes doctores Aveño y Villanueva y aventajados jóvenes de nuestra Facultad. Este importante trabajo quirúrgico se terminó felizmente, estirpando en totalidad el quiste, que era voluminoso, dejando perdido y libre en la cavidad el pedículo, ligado previamente. Los preceptos de Lister se han cumplido con todo rigor en la operacion y curas sucesivas, y la enferma está ya de tal modo restableciéndose, que la incision externa está casi totalmente cicatrizada y su estado general es en alto grado satisfactorio.»

Felicitemos sinceramente al doctor Mas por el brillante resultado obtenido en tan delicada operacion.

SECCION CIENTIFICA

CONGRESO MEDICO DE SEVILLA.

Sesion del dia 12.

Continuacion.

Comunicacion verbal sobre el principio de la tisis. . Fué brillantemente explanada por el doctor Grancher.

Etiología y carácter de nuevas formas de hemoptisis. En una lumino-

sa comunicacion verbal, el doctor Robert expuso sus observaciones sobre este interesante punto de patología médica.

Describió dos nuevas formas de hemoptísis, debidas, una á la presencia de la ténia y otra á la irritacion espinal. Que así una como otra causa, obran de la misma manera para determinar la hemoptísis, esto es, por accion refleja.

La ténia es un parásito que puede existir sin ningun síntoma que la dé á conocer; en la práctica es muy difícil encontrar completo el cuadro que trazan las nosografías con respecto á su presencia; mas, otras veces, ocasiona los fenómenos más extraños, y circunscribiéndose al presente asunto, explica que, por la accion refleja, determina ciertas alteraciones de los nervios vasomotores de una region dada.

Por idéntico mecanismo se puede explicar la hemoptísis dependiente de la irritacion espinal.

Que estas clases de hemoptísis tienen caracteres muy distintos de las conocidas hasta el dia.

En ellas la exploracion directa del pecho es negativa. No se pueden diagnosticar tampoco ni por la cantidad de sangre arrojada, ni por la calidad de ella. Tan sólo en la marcha del padecimiento es donde se pueden encontrar caracteres diferenciales, pues en los casos observados, siempre ha sido periódica. En las mujeres no desaparece el flujo menstrual; más en esta época se agrava la hemoptísis.

Los enfermos tienen resistencia para soportar las pérdidas de sangre, pues ha visto enfermos durante cuatro años con pérdidas diarias sin sucumbir.

Durante los ataques, el corazon es centro de una hiperquinesia que obedece á las mismas causas.

Respecto al tratamiento, los tenífugos, si la hemoptísis es debida á la presencia del entozoario, y la correccion de la médula si hay una irritacion espinal.

Los demás medios, como en las demás hemoptísis.

El doctor Osío hace una comunicacion sobre el siguiente asunto: *Dos palabras sobre el reglamento de quintas*. Dijo que el actual reglamento para la exencion del servicio militar es muy imperfecto.

Por lo que toca á que la falta de un ojo no sea causa de exencion, lo considera un atentado á la ciencia y á la humanidad.—Para determinar la agudeza visual no se deja al criterio del que la examina, sino que se parte del principio fijo de la escala, sin espresar cuál de éstas ha de ser. Debe incluirse en el cuadro de exencion la hipermetropía y el astigmatismo.—Que la hemeralopía, originada por una lesion bien conocida de la retina, sea declarada en el acto como causa de exencion. Que no debe someterse á una inútil y perjudicial observacion al que la padece, y que, en general, todas las afecciones ambliópicas que hoy, gracias á los seguros métodos de exploracion que poseemos, pueden diagnosticarse con facilidad, no se haga pasar por ellas á los quintos á observacion, por lo que ya tiene expuesto.

Con respecto á la miopía, dice que el precepto de que ha de leerse con cristales del número 2 y 3, segun las distancias, que no lo entiende, pues hoy sólo se clasifican los cristales por *dioptrías*.

Y lo de los caracteres pequeños ó medianos, refiriéndose á las letras, que es todavia más anticientífico.

El señor Aycart afirma que tiene errores el reglamento, especialmente en la parte que á oftalmología se refiere. Extraña que, habiendo tan reputados oculistas en el cuerpo de Sanidad militar, exista en el reglamento tanto desconocimiento de la técnica oftalmológica. Dice que á los lunares del reglamento ha sido certero el doctor Osío.

Que no es posible, en el momento del exámen de quintos, el poder diagnosticar, por muchas causas que enumera, y por lo tanto, opina que la observacion debe respetarse.

Cree que la pérdida de un ojo no debe incluirse como exencion, á no ser que, por la naturaleza de la afeccion que determinó dicha pérdida, pueda temerse la oftalmía simpática.

El doctor Osío rectifica brillantemente, sosteniendo lo anteriormente dicho.

El señor Chiralt, dice que ya sobre este mismo punto escribió una série de artículos en la *Revista Militar* el año 1864.

Despues de atinadas reflexiones, concluye diciendo que no es buena la ley que se opone á la conciencia del profesor.

El señor Aycart suplica al Congreso que no acepte la proposicion para que el Gobierno reforme el Reglamento actual de quintas, pues esto envuelve una especie de aguijon para el Cuerpo de Sanidad militar, y éste no necesita estímulo para cumplir sus deberes.

El doctor Osío retiró su proposicion.

El señor Tomé lee una Memoria del Doctor Peña sobre la *Neurotomia óptico-ciliar para combatir una oftalmía simpática*. Es un bonito trabajo que honra á su autor.

El doctor Osío, se ocupó del verdadero valor de la neurotomia. Hizo á grandes rasgos la historia de la enucleacion del globo ocular y de la neurotomia óptico-ciliar. Demostró que no es por el nervio óptico por donde se propaga la oftalmia, pues donde se presenta y radica és en la region ciliar.

Que la seccion de los nervios ciliares es racional, y que no quiere entrar en la cuestion de si los nervios se regeneran ó no. Que respecto á los ciliares, lo cree muy difícil por su configuracion en forma de arco. Que la córnea no sufre nada por esta operacion, y que el ojo se atrofia un poco.

Prefiere en primer término la enucleacion del ojo y la neurotomia óptico-ciliar cuando la irritacion simpática es simple.

El señor Tomé dió las gracias en nombre de su amigo por haberse dignado el doctor Osío, autoridad tan competente, ocuparse de la memoria.

El doctor Robert hizo una comunicacion verbal sobre el estudio terapéutico de las inyecciones hipodérmicas; dijo que las habia empleado en

casos de hidrotorax con feliz resultado. Una de las ventajas del método hipodérmico es que los medicamentos pasan al torrente circulatorio sin sufrir metamorfosis ninguna en el hígado, como acontece cuando son ingeridos. Las conclusiones que hizo fueron estas: 1.^a Que es preciso que la coleccion no sea antigua, de diez semanas cuando más; 2.^a Que sea hidrotorax y no empiema; 3.^a Que hay que contar con resistencia orgánica.

El doctor Cazaux cree que la pilocarpina es de aquellos medicamentos que están destinados á nacer, vivir y morir. Que ha oido decir á Jaccoud que los médicos del Brasil dejaban ya de usarlo. Que las curas del hidrotorax cree que han sido debidas á una mera coincidencia, pues desaparece por sí solo.

El doctor Robert rectifica, dando gran importancia al jaborandi.

El doctor Hauser asintió á esta opinion: refirió casos de su práctica.

Se presentó una proposicion concebida en los siguientes términos:

«Considerando que la exposicion y discusion de los diferentes métodos y procedimientos para la curacion antiséptica de las heridas, es el problema más interesante de la cirujía moderna;

Considerando que el Reglamento del Congreso no permite cierta extension en la discusion de los temas expuestos, en razon de la escasez del tiempo de que aquel dispone, y considerando que el tema de la cirujía antiséptica ha quedado iniciado, pero no discutido, y sintetizado en la sesion correspondiente.

Solicitan y esperan de la galantería de los señores socios y de la bondad de la Junta, se sirva acordar se celebre una sesion especial con el objeto de que haya una amplia discusion sobre este importante punto.— Aicart, Mitjabila y Martin.»

El Congreso así lo acordó, y despues de dar cuenta para el siguiente dia del orden de los trabajos, se levantó la sesion.

Eran las doce de la noche.

Sesion del dia 13.

Abierta á la hora de costumbre y despues de aprobarse el acta de la sesion anterior, que leyó el Secretario, doctor Lasso y Cortezo, el doctor don Eugenio Gutierrez leyó un bellissimo y trascendental trabajo acerca de *Las Letálides*, erupciones mortales dadas á conocer por el doctor Rubio en una de las conferencias del Instituto de Terapéutica operatoria del Hospital de la Princesa. Las importantes conclusiones de este trabajo interesantísimo, son las siguientes:

1.^a Las erupciones malignas ó letálides acompañan á los cánceres con extraordinaria frecuencia, y su conocimiento ofrece un interés clínico de capital importancia.

2.^a Están histológicamente enlazadas en un orden de menor ó mayor

complejidad, siguiendo por lo mismo en su desarrollo una gradacion natural, cuando se trata del carcinoma epitelial serpiginoso.

3.^a En las demás especies de cánceres, son la manifestacion de la infeccion local.

4.^a Ellas manifiestan el diagnóstico de estas neoplasias, cuando radican en órganos glandulares y no se hallan tumefactos los gánglios vecinos; así como tambien nos permiten clasificar úlceras especiales que coinciden con tumores de la misma region.

5.^a Su presencia indica la malignidad y propagacion del neoplasma á que acompañan, y por lo tanto el desastroso fin del individuo que le lleva.

6.^a Como no se destruyan dichas letálides á la vez que el cáncer, la curacion de éste es imposible; pues de cada una veremos brotar nuevos gérmenes.

7.^a La mayor parte de las recidivas de los cánceres de la mama, son debidas al rápido desarrollo que adquieren las letálides despues de la extirpacion de aquellos.

8.^a Debe, pues, el cirujano no recurrir á la operacion, caso de existir alguna variedad de dichas erupciones malignas, si no quiere acortar la vida de los pacientes; y esto, aunque las glándulas linfáticas próximas no estén tumefactas.

A este trabajo acompañaba una pieza artificial, perfectamente ejecutada por el señor Zoffio, que representaba un valioso caso de letalides desarrolladas á los dos meses de efectuada una extirpacion de cáncer en la mama, en la misma cicatriz.

Tambien exhibió á los señores del Congreso un crecido número de preparaciones histológicas, de la piel afecta de letálides hechas por el doctor Lopez García; en ellas se demuestra perfectamente toda la teoria histológica de dichas erupciones, tan brillantemente expuesta por el doctor Gutierrez.

El doctor Sota y Lastra asegura que en tanto tiempo como lleva de práctica no ha encontrado nada igual, ni en los autores se lee cosa que se le parezca. Ya Bazin habia dicho que el cáncer no era una unidad morbosa, sino la última evolucion del herpetismo y del reuma. Que habia tratado de comprobar esta opinion de Bazin y vió era verdad.

Hace mucho tiempo que su amigo el doctor Rubio le habia llamado la atencion sobre el nuevo modo que tenia de considerar la cuestion, y que entonces le dijo que él lo que habia observado en muchos enfermos, era el «acné sebáceo concreto» en individuos reumáticos, y que cuando la piel se limpiaba, es cuando aparecia el cáncer. Que él habia considerado al cáncer un proceso crónico, y ahora se encontraba conque era agudo. No es la evolucion del cáncer la última expresion, como suponía Bazin.

Alude al doctor Rubio para que ilustre tan importante punto en obsequio del Congreso.

El señor don Federico Rubio dice que hace muchos años que se dedica al estudio del *cáncer*, pues los desgraciados que lo sufren están condena-

dos á una muerte segura, y la idea de disputarle las víctimas á la muerte le persigue siempre, pues su espíritu, léjos de sentir repulsion hácia los deshauciados por la ciencia, más lo empeña en la lucha. Esto es debido á su carácter y temperamento, ageno á experimentar la sensacion que todo práctico sensible sufre á la vista de estas desdichas, que alejan la voluntad de su estudio.

Ha observado en todas las operadas de cáncer de la mama por él, manifestaciones en la piel caracterizadas por un eczema situado al rededor del pezon.

Que le animó en la continuacion de este estudio, el haber presentado una comunicacion sobre esto mismo, Payen, á la Academia de Medicina de Lóndres.

Describe y clasifica distintas especies de letálides, del siguiente modo: *Letálides maculosa.*—*Let. papulosa.*—*Let. ulcerosa.*

Dijo que el eczema de la mama puede determinar infartos ganglionares, aparte de la causa cancerosa.

La *letálide maculosa* ó *efélide letálide* se presenta en el *cáncer encefalóides* y *escirro* de la mama; parece y desaparece. Para conocerlas, dijo, no hay más que ordenar á la mujer que descubra el pecho, y en el instante, del mismo modo que el áurea del pudor colorea las mejillas, así al descubrirse el pecho se leen en el rótulo de las letálides coloreadas en el momento, la gravedad de la afeccion.

La forma más comun de letálide es la erisipela indurada, llamada *cáncer de coraza de Velpeau*. Primero se presentan pequeñas nevas como picadas de pulga, y así se vá desarrollando hasta convertir la piel del tronco en una especie de pergamino, dejando á la mujer como encerrada en un corsé de hierro.

El doctor Gutierrez, en elocuentes frases, demuestra que en esta ocasion han ido de consuno la histología y la clínica. Felicita al doctor Rubio por la nueva adquisicion hecha para la Patología quirúrgica.

El doctor Osío hizo una comunicacion verbal sobre un *Nuevo método para la operacion del estafiloma opaco total de la córnea*. Clara exposicion y profundos conocimientos revela este oculista, demostrando con ellos la justa fama de su nombre.

Expuso el sinnúmero de causas que se asocian de consuno para destruir el cristal del ojo, y por tanto, cuán frecuente son los estafilomas totales.

Describió su proceder especial en esta operacion, haciendo, con este motivo, atinadas reflexiones.

El doctor Chiralt, elogió lo dicho por Osío, y respecto á si la sutura ha de ser prévia ó no, hizo consideraciones oportunas. Dice que el método expuesto por el señor Osío se parece mucho al del doctor Critchet.

El doctor Osío rectifica, haciendo notar al Congreso las diferencias que existen entre su método y el del señor Critchet.

Continuará.

Formulario.

Tratamiento de la ténia.

Mr. Duchesne preconiza el siguiente tratamiento contra la ténia, con el cual, dice, ha obtenido siempre los mejores resultados:

Extracto etéreo de helecho macho, verde.	4	gramos
Azúcar.	8	»
Calomelanos.	0'40	»
Gelatina.	C. S.	

H. jalea de consistencia ordinaria.

Bajo la influencia de esta medicacion empleada en un niño de cinco años, que hacia diez y ocho meses padecia dicha enfermedad, la ténia fué expulsada inmediatamente y el niño quedó completamente bien.

Para los adultos, M. Duchesne emplea las cápsulas formuladas del modo siguiente:

Extracto etéreo de helecho macho.	0'50	gramos
Calomelanos.	0'05	»

Para una cápsula, que se toma cada cinco minutos, hasta diez y seis, ó sea hasta tomar 8 gramos del extracto de helecho y 80 centigramos de calomelanos al vapor.

Tópico antidiftérico (Mook).

Tanino en polvo.	5	gramos.
Borato sódico.	3	»
Benzoato de sosa.	2	»

Para insuflar en la garganta, previamente bañada con zumo de limon.

M. Epstein deduce de sus observaciones, que la base del tratamiento contra la gastroenteritis de los recién nacidos debe ser una alimentacion líquida con poca cantidad de grasa. Preconiza especialmente la limonada albuminosa, obtenida batiendo una clara de huevo con medio litro de agua en ebullicion y filtrada cuidadosamente. Debe suprimirse la lactancia materna y hacer tomar al niño, por medio del biberon, ó á cucharadas, 50 gramos de leche templada. Además, cuando la enfermedad principia por vómitos violentos de coágulos amarillentos, M. Epstein práctica el lavado del estómago durante ocho á quince dias. Como tratamiento farmacológico, recomienda dicho autor el siguiente:

Benzoato de sosa ó de magnesia.	5	gramos.
Alcohol rectificado ó cognac.	2	»
Agua.	200	»

Para tomar una cucharada de café cada dos horas. Cuando se presenta el colapso se prescribe:

Vino generoso. 2 gramos.
Tintura de valeriana. 2 »

Para tomar una ó dos gotas en una cucharada de agua; puede reemplazarse el vino generoso con éter sulfúrico.

Cuando se presentan signos de hiperemia cerebral con agitacion, se prescribe el cloral del modo siguiente:

Cloral. 0'50 gramos.
Agua. 50 »

Para tomar una cucharada de café cada media hora, hasta obtener la sedacion.

Cuando la inflamacion ha invadido el intestino grueso, se la combate directamente con las lavativas siguientes:

Acido bórico. 2 gramos.
Agua destilada.. . . . 100 »

O bien:

Nitrato de plata.. . . . 0'80 gramos.
Agua destilada. 200 »

Prayer medic. Wochéens et Revue de therap. générale.

VARIACIONES.

UN EPISODIO DE MI PRACTICA MEDICA.

Continuacion (1).

VII.

Necesitaba aire, me faltaba espacio, era preciso, si no queria aplastarme bajo el terrible peso de la angustia que experimentaba, apartarme de aquella estancia en la que no se hablaba sino el lenguaje del dolor. Además, ya que el médico no se presentaba, ansiaba vivamente comunicar á mis amigos, los libros, mis tristes impresiones, para que me dieran algun consejo, iluminando mi ya confuso pensamiento.

Cuando llegué á mi gabinete y tomé asiento, respiré; pensemos con serenidad; la indicacion vital podremos decir está llenada; los derivativos intestinales produciendo abundantes depleciones serosas, contribuirían indudablemente á disminuir el líquido intravascular, y á establecer una fluxion que siempre sería ventajosa para la enfermedad cerebral.

¡Pero qué confusion de ideas! ¡Qué perplejidad se apoderó de mi ánimo! Tal vez todos, ó la mayor parte de mis lectores, en los primeros casos de su práctica, habrán sentido este malestar inesplicable; una ansiedad vaga que martiriza al pobre médico. En vano consulté á mis mudos compañeros; hojeé inútilmente páginas y más páginas; cruzaban ante mis ojos los brillantes meteoros de las teorías de Niemeyer y Jac-

(1) Véase el número anterior.

coud, que con tanto placer habia aprendido en anteriores años, y veia horrorizado el abismo que separa la teoría de la práctica. Al cabo de un rato, me levanté inquieto de la silla; mi frente ardia como el fuego, en mi pensamiento luchaban con desesperacion, sin orden ni concierto, mil distintas ideas; mi corazon latía apresuradamente; tuve la debilidad de tomarme el pulso y la radial saltó debajo de mis dedos ciento diez veces en un minuto; sentia una pesadumbre que me ahogaba.....

—¡Dios mio! exclamé. ¿Es esto la práctica médica? Pues si es esto que digan que es una fiebre hética continua, capaz de ocasionar la consuncion del más robusto organismo; pues si es esto, que digan que es una tisis del alma, capaz de agotar las fuerzas morales y extinguir todas las facultades del espíritu.

Tuve que abrir el balcon para que las brisas de la noche refrescaran mi frente; pero ni el diáfano cielo de Valencia con sus brillantes estrellas, ni el dulce silencio de la noche, ni el panorama de la ciudad, que envuelto en las sombras, veia como inmenso fantasma ante mis vacilantes ojos, lograron distraer ni por un momento mi imaginacion.

Cuando logré tranquilizarme, y se disiparon las espesas nieblas que oscurecian mi mente, comencé á pensar si en este caso podria llenarse, aunque no fuera más que en parte, la indicacion causal.

Yo creo que en las mas de las veces por no decir en todas, esta indicacion constituye un absurdo, que hace perder mucho tiempo al médico y perjudica gravemente al enfermo. Si nos fijamos, veremos derrumbarse y convertirse en humo el célebre principio terapéutico, ya muy antiguo, de *sublata causa tollitur effectus*; porque si la causa tan solo es una fuerza determinativa, cuyas relaciones con el objeto no duran más que un instante, subsiguiendo al acto determinado una serie de modificaciones que no se refieren ni absoluta ni relativamente á la fuerza determinante, sino á las condiciones de lo determinado; de aquí que en vano perseguiremos ese fantasma impalpable llamado causa, que deja de existir en el momento que ha iniciado el proceso morboso, dejando á las condiciones de cada órgano ó cada funcion el curso benigno ó maligno, accidentado ó fácil de la afeccion que ocasiona. Cuando un cuerpo contundente cae sobre un brazo, inicia un proceso inflamatorio, y á pesar de que el cuerpo sólo ha obrado momentáneamente, la inflamacion iniciada seguirá su curso con arreglo á las condiciones del sugeto contundido. Cuando una corriente de aire frio ocasiona una pneumonia, por más que sustraigais al enfermo de las causas catarrales, por más que restablezcáis aquella transpiracion suprimida, iniciado el proceso morboso, seguirá su curso ordinario, sin que podais acortar ni un minuto la marcha morbosa; la causa, una vez llenada su mision generadora, desaparece para no volver, siendo su intervencion ulterior completamente nula en aquel organismo.

En la enfermedad de que tratamos, tal vez fuera eficaz, me dije, la indicacion causal. Indudablemente la causa de la congestion ha sido el aumento de fuerza impulsiva cardiaca debida á la hipertrofia de este ór-

gano muscular. ¿Existe alguna sustancia farmacológica capaz de debilitar esta fuerza impulsiva?

Cuando se trata de alguna enfermedad del corazón, sea la que fuere, existe entre nosotros el maldito vicio de pensar siempre en la digital; así lo hice yo, alegrándome ante esta idea, porque creía haber encontrado un remedio que podría prestarme en este caso utilísimos servicios. Pero esta agradable impresión, duró bien poco ante las siguientes reflexiones que me hice:

Si como cree Hutchinson, Særg y Saunders, el primer efecto de la digital es acelerar los movimientos cardíacos; si como dice Rabuteau, á cortas dosis escita la contractilidad de las fibras lisas; si las observaciones de Ditoinson, Trousseau y Gubler confirman esta escitabilidad, hecha extensiva á la matriz, deduciendo el principio general que las dosis medias de digital escitan y tetanizan el sistema muscular de la vida orgánica; si por otros ha sido llamado este medicamento el *galvanizador del corazón*, en oposicion á ópio del corazón, como se le llamó antiguamente; si de las observaciones de Lorain se deduce que la lentitud de los movimientos que sobreviene despues de la ingestion de esta sustancia no es más que aparente, mal podré con estos antecedentes y en tan críticas circunstancias obtener ventajosos resultados. Si la empleaba en mayores dosis, que es cuando realmente debilita la acción cardíaca, siendo la dosis tóxica, me esponia á gravísimos accidentes. Me decidí, pues, ante estas consideraciones á desecharla.

Me acordé en aquel momento haber leído, sin saber en donde, que el bromuro potásico era un medicamento vascular que determinaba la contracción de las arteriolas, de lo que resultaba la anemia del cerebro y de la médula espinal. Consulté á varios autores, que nada me dijeron, hasta que tropecé con Rabuteau, que habló, sí, pero para desvanecer esta idea que la creía hipotética y desprovista de fundamento.

Continué registrando con mi pensamiento todo el arsenal terapéutico, sin poder encontrar un arma para combatir á mi cruel enemigo.

Cuando ya aburrido y desengañado me levantaba del asiento para volver á visitar á mi enferma, llamaron precipitadamente á la puerta de mi habitacion.

J. Chillida Meliá.

Continuará.

COMUNICADO.

Señor director de la REVISTA MEDICO-FARMACEUTICA.

Muy señor mio: He tenido la grande satisfaccion, el inmenso placer de visitar el tan renombrado balneario de Nuestra Señora de Orito, y puedo decir, sin temor de equivocarme, que se encuentra á la altura de los primeros de España y tal vez del extranjero. Sus aguas, á juzgar por

su temperatura, pertenecen á las frias, y por su composicion, atendiendo á los principales elementos que las mineralizan, á las *clorurado-sódico-ferruginoso-azoado-arsenicales*.

Situado en el término municipal de Monforte, y como á una media hora de distancia en direccion S. E. existe este establecimiento de primer órden, tanto por la calidad y escelencia de sus aguas, como por las buenas condiciones que su magnifico local ofrece al viajero enfermo, que va en busca de curacion ó alivio á sus dolencias.

Renuncio á describir detalladamente su situacion topográfica, porque es tanta la popularidad que ha adquirido de poco tiempo á esta parte, que tal vez no haya un lector siquiera que no lo conozca. Limítome á decir tan solo, que, su situacion es tan pintoresca y ofrece á nuestros ojos tan bellissimo panorama, que la soñadora imaginacion de un poeta no acertara á concebir. Más que obra de los hombres, parece un edén que la mano de Dios nos ha querido regalar para solaz y expansion de nuestras almas y para que admiremos á la Naturaleza en todo su esplendor. Aquí las gayas flores ostentando su altiva corola y dando á las auras gratísimos perfumes que embalsaman el ambiente que nos rodea; allí el ruiseñor escondido entre el follaje dejando escapar de su arpeada garganta melodiosísimos trinos, que más que de notas parecen compuestos de dulces suspiros y tiernas quejas exahaladas por una alma enamorada; acullá el labrador cantando tristísimas endechas, que las suaves brisas se encargan de llevar al corazon de su amada, haciéndole latir y pronunciar el nombre del que la adora con verdadero delirio: todo en torno nuestro es alegría, encanto, poesia.

El melancólico y preocupado enfermo sepulta para siempre en las aguas en que se baña, sus preocupaciones y sus melancolias, haciendo renacer en su espíritu la antigua alegría de que gozara en estado de salud: que tales milagros operan tan maravillosas aguas.

Yo, como médico titular que he sido por espacio de tres años consecutivos en la villa de Monforte, he tenido ocasion mil veces de experimentar y admirar los prodigiosísimos resultados obtenidos con dichas aguas en las afecciones herpéticas, y en particular en todas aquellas enfermedades en que predomina el caracter asténico; y esto no es de estrañar atendidos los elementos que mineralizan dichas aguas, contándose entre los principales el cloruro sódico y el carbonato ferroso, sustancias ambas eminentemente tónicas y cuya accion hematogénica está hoy puesta fuera de duda por la experimentacion fisiológica. La diátesis escrofulosa, la diátesis herpética, la anemia, la clorosis, las caquexias y esterilidad, dependiente, ya de una atonia del aparato genital por escesos prematuros, ya consecuencia de enfermedades anteriores, son las enfermedades que experimentan curacion pronta y rápida con el uso metódico de las referidas aguas.

Difícil, señor director, muy difícil encontrar un balneario que reuna las condiciones de éste, tanto por la virtud prodigiosa de sus aguas, como por la hermosa perspectiva que ofrece al triste y meditabundo enfermo

que doquier dirige su vista por el horizonte encuentra algo de sorprendente ó maravilloso en que recrear su imaginacion y apartar para siempre de su cerebro la idea de sus dolencias, que son para el infeliz que las padece, el mártirio de los mártirios.

Queda de usted afectísimo Q. B. S. M.,

Vicente Escolano.

Elda 9 de Julio de 1882.

CRONICA.

Merece ser conocido un caso de litiasis úrica, que el profesor don E. Muñoz describe á grandes rasgos en una carta dirigida al director de nuestro apreciable colega *El Génio Médico-Quirúrgico*, publicada en dicho periódico.

Por más que el autor promete publicar la historia clínica detallada del caso que motiva la carta, y á pesar de creer nosotros que su interés nos ha de obligar á darla á conocer á nuestros lectores, no creemos inoportuno reproducir lo más importante de la carta del señor Muñoz.

Veamos como se expresa:

«Cálculos y arenas expulsados el dia 15 de Junio al anochecer, ó sea desde las ocho á las nueve y media, recojidos en una vasija de porcelana: libra y media.

Cálculos expulsados en varias sesiones, desde el dia 16 del mismo mes al dia 28, recojidos en una palancana, y puestos á nuestra vista, pesados, dan seis libras y media y dos onzas.

Cálculos y arenas expulsadas en el dia de San Pedro, sesion de dos horas escasas, pesados, dan una libra y nueve onzas.

¿Cabe en la imaginacion más exaltada la explicacion de un hecho semejante? no, en verdad. Por esto nuestra conviccion, fuertemente arraigada en que era una ficcion, se fortalecia más y más con las asombrosas cantidades de pedruscos y arenas que se ponian á nuestra vista.

Si del peso total de estas masas, pasamos á determinar el peso aislado de cada cálculo, se robustecia más nuestra conviccion.

Cálculo existe en mi poder, amigo don Félix, que aunque algo merchado por los desprendimientos hechos para un ensayo de análisis, pesa todavía 1175 gramos!!

En poder de los otros comprofesores existen cálculos que los vé y observa todo el mundo, de peso 150, 160 y 165 gramos.

Si atendemos á la forma y á su apariencia exterior, lo que creíamos torpe engaño, lo elevamos á la categoría de la más grosera mentira. Piedras, más bien pedruscos angulares con superficies planas, extensas, estrías, con picos, con agujeros..... ¿Qué es esto? ¿Quién ha visto ni

oído, no ya cosa semejante, sino con un parecido remoto, y lo califica de cálculos y admite que se forman en un órgano del cuerpo humano? Por otra parte, ¿concibe la mente que un cálculo de 175 gramos puede abrirse paso, franquear, aunque con algunas dificultades, el canal uretral de una mujer, sin que el esfínter, y lo mismo todo el conducto de la uretra sufran desgarraduras, lesiones de la mayor importancia, y que en un corto período puedan acarrear la muerte de la paciente? Esta es la primera reflexión que salta á la vista, y en la que nos apoyamos fuertemente para negar un resultado positivo en la expulsión de los cálculos.»

Es de advertir que dudando del hecho, se han podido cerciorar de él varios profesores, presenciando la expulsión, y comprobando que los cálculos no todos se expulsan por la uretra, sino que algunos pasan á la vagina, por donde salen al exterior.

Un tema que promete ser de ruidosa discusión, ha convenido en llevar al debate del curso próximo la sección de Ciencias naturales del Ateneo Científico y Literario de Madrid, que preside, por triunfo en elecciones últimamente celebradas, el señor de Letamendi. El tema dice así: «Estado actual de la ciencia frenopática, y sus relaciones con el Código penal.»

Estando próximo á publicarse en América un «Tratado sistemático de Ginecología,» y habiéndosele encomendado al doctor Jauvrin, de Nueva-York, el capítulo *Historia y Estadística de la ovariectomía*, desea dicho señor, con el fin de que la obra sea lo más enciclopédica posible, se le comuniquen cuantos datos sea posible ántes de 1.º de Setiembre próximo, aclarando en ellos las siguientes cuestiones:

1, nombre del operador; 2, edad de la enferma; 3, nacionalidad; 4, casada ó soltera; 5, aspiración ó punción anterior; 6, duración del neoplasma; 7, de la parotomía ú operación vaginal; 8, estado de la enferma al practicar la operación; 9, ¿se emplearon precauciones antisépticas? 10, se empleó el espray? 11, ¿incisión larga ó corta? 12, adherencias ú otras complicaciones; 13, ovariectomía doble ó sencilla; 14, caracteres patológicos del quiste; 15, tratamiento del pedículo; 16, con ó sin desagües; 17, duración de la operación; 18, historia de las complicaciones ó no, después de la operación; 19, se usaron antipiréticos y cuáles; 20, resultado: causa de la muerte; 21, operación primitiva ó secundaria.

Las comunicaciones deben dirigirse al doctor J. E. Yauvrin, 191, Madeson Avenue, New-York.

El ministro de Instrucción pública de Italia, acaba de crear en Nápoles una cátedra oficial de laringología, de la cual se ha encargado el doctor Motter.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de Beneficencia y Sanidad, don Pedro Antonio Torres.



Publicaciones recibidas.

Biblioteca Económica de Medicina y Cirujía. Cuaderno treinta, correspondiente al mes de Junio, que contiene los pliegos 15 al 28 del *Manual práctico de Ginecología*, del doctor L. DE SINETY. Madrid, 1882.

Véase anuncios.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, ha publicado el tomo segundo del *Manual de Entomología*, escrito por el ilustrado Ingeniero de Montes don Javier Hoceja y Rosillo.

Consta el nuevo tomo de 240 páginas de 8.º, papel especial, higiénico para la vista, y clara impresion, con una preciosa lámina, completándolo una caprichosa cubierta.

Recomendamos la *Biblioteca* á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid, pues sólo cuesta cuatro reales en rústica por suscripcion y seis encuadernado en tela.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la *Biblioteca*, se les sirve *gratis* la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España.

Tratado práctico de Enfermedades de las mujeres. (Medicina y Cirujía) por el doctor G. Eustache. Version castellana de los señores E. Moresco y R. Ulecia, con un prólogo del doctor D. A. del Busto, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid. Cuaderno cuarto.

Esta obra constará de un grueso tomo de más de 600 páginas, y se publicará en 10 cuadernos de 64 páginas cada uno; si excediesen del número de 10, se regalan los restantes á los señores suscritores.

El precio de cada cuaderno una peseta. Las suscripciones pueden hacerse directamente, Caballero de Gracia, 9, 2.º, Madrid, ó en las principales librerías.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Castil de Peones (Burgos), partido de Bri-biesca. Habitantes 506. Dotacion 75 pesetas por las familias pobres. Las solicitudes hasta el 6 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Villalcampo (Zamora), partido de Alcañices. Habitantes 852. Dotacion 75 pesetas por 10 familias pobres. Las solicitudes acompañadas de los *títulos de propiedad* (?) en que consten son licenciados en Medicina y Cirujía, hasta el 10 de Agosto.